

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRÁNCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

En los sábados el suscripción abona la Sección editorial.

EL AMOR PATRIO.

Los partidarios de la ciencia frenológica, es decir, de esa colección de principios que no lo son y que si con el tiempo podrán determinar una verdad, haciendo nacer una ciencia tal vez, como nació la química de los delirios de la alquimia, como brotaron otros importantes conocimientos de lo que empezó por aberraciones, los sectarios, de estos que se empeñan, en elevar a ciencia, pretendiendo sujetar todos los afectos, todas las tendencias y todos los actos del espíritu a la influencia de un órgano determinado; suponen que existe en nosotros uno de estos órganos que designan con el nombre de *habitabilidad*, y cuya influencia determina ese poderoso e irresistible atractivo, que ejerce en nosotros el lugar en que vimos la luz primera ó aquél en el que recibimos las primeras impresiones, y se deslizan en nuestros primeros años.

Prescindiendo de todas esas hipótesis de la ciencia a que nos referimos, y sin necesidad de recurrir a la existencia del órgano que ella reconoce como causa determinante de este sentimiento, al alcance de todas las inteligencias está, que ese sentimiento es la consecuencia natural de las condiciones de nuestro ser. Nada más natural que esa instintiva inclinación que nos hace volver los ojos con un sentimiento de amor inextinguible hacia el lugar donde pasaron nuestros primeros años, porque el paso de estos tiene en sí mismo encantos cuyo recuerdo agita siempre nuestro espíritu con una sensación dulcemente melancólica, porque la juventud es la adorable mañana de la vida, porque los lazos que en ella formó nuestro corazón, casi nunca se rompen enteramente, y porque como dijo uno de nuestros inspirados poetas, *cualquier tiempo pasado fue mejor*.

Dejando a un lado todas estas consideraciones que hemos tomado como preliminar de nuestro artículo, es el caso, que ese sentimiento instintivo de amor hacia el lugar no precisamente donde nacimos, sino donde por primera vez tuvimos conciencia de nuestro ser, ese instinto decimos, de simpatía y amor, es precisamente lo que constituye el sublime sentimiento que se llama patriotismo, y que inspirando eminentes acciones ha dado al mundo tantos héroes.

Pero esto mismo que todos convencemos en considerar una virtud, como en el sentido moral y considerada en abstracto, no es otra cosa que una condición necesaria para el desarrollo de la vida de las sociedades, lo es si, y eminentemente en cuanto las

condiciones de esa vida lo reclaman, pero deja de serlo en el momento en que las modificaciones que las conquistas del tiempo imprimen en la vida moral y material de los pueblos la hacen innecesaria, en cuyo caso hasta puede degenerar si se exagera y en un mal gravísimo, en una remora a los adelantos de los pueblos al progreso de las sociedades, a las conquistas de la civilización.

La prueba de esta verdad está en la vida histórica del mundo, en la vida histórica de las nacionalidades.

El sentimiento de nacionalidad no es precisamente otra cosa que la manifestación de ese otro sentimiento de amor al país. El espíritu de nacionalidad, el orgullo de la patria, los heroicos sacrificios por ella, constituyen hoy a no dudarlo, la más noble de las virtudes civicas, y sin embargo lo que circunscribiéndonos a nuestro país entendemos hoy por nacionalidad, lo que nos conduciría hoy a realizar todos esos sublimes sacrificios con toda la abnegación que presta ese generoso sentimiento, es lo mismo que hubiera sido en el siglo anterior por ejemplo?

Nuestra nacionalidad de hoy está comprendida entre los Pirineos y las columnas de Hércules, nuestra nacionalidad de ayer sería Castilla, sería Aragón, sería cualquiera de las distintas nacionalidades en que fué dividida la península, después de la lucha con nuestros africanos dominadores.

Un castellano, un aragonés, un gallego inspirado por ese mismo sentimiento de amor al país, obedeciendo a un deber que creería sagrado, lucharía contra todos los demás, se hallaría dispuesto a todo género de sacrificios por sostener la integridad de lo que él consideraba su nacionalidad, y animado del natural orgullo patrio, pretendería disputar la supremacía, si mas ni menos que hacemos ahora nosotros con un francés, con un ruso ó con un sueco, sosteniendo esa especie de antagonista prevenzione, que existe siempre cuando se trata de distintas nacionalidades.

Ahora bien, eso que entonces era justo, natural, legítimo, y que constituiría una verdadera virtud cívica, sería hoy un germen de antipatías, de emulaciones, de discordias, entre cada una de las provincias de España, que desmembrando nuestras fuerzas, mataría la unidad de acción, de tendencias y de ideas, y haría imposible nuestra marcha de progreso.

Con lo dicho creemos evidentemente demostrado lo que nos propusimos, sobre la manera de considerar el amor patrio.

Los suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

Sección oficial.

La GACETA del 11 contiene un real decreto encargando interinamente al ministro de la Gobernación del despacho del de Gracia y Justicia, durante la ausencia del propietario,

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Habiéndose encontrado estraviada en la calle de Lleros una mula cuya procedencia se ignora, se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho a ella se presente en la secretaría de este Exmo. Ayuntamiento a hacer la reclamación correspondiente.

Córdoba 12 de Agosto de 1859.
Rafael Chaparro.

Relación de las fincas adjudicadas por la Junta Superior de Ventas de Bienes Nacionales en la sesión del 9 de Julio.

Núm. 6 del inventario. Otro id. al sitio de id., término de id., procedente de id., id. por D. José Crespo vecino de Bojalence, en 31000 reales.

5. Otro al sitio de id., término de id., procedente de id., por don Andrés Daza y Herrera vecino del Carpio, en 3700.

4. Otro al sitio de id., término de id., procedente de id., id. por don Francisco del Prado, vecino de id., en 3400.

1. Otro al sitio de id., procedente de id., por D. Andrés Daza y Herrera vecino de id., en 23550.

8. Otro al sitio de id., término de id., procedente de id., id. por el mismo, en 7020.

9. Otro al sitio de id., término de id., procedente de id., id. por id., en 2150.

3. Otro al sitio de id., término de id., id. por id., en 7630.

562. Casa sita en la calle de los Huertos de la ciudad de Cabra, procedente del patronato fundado por el señor don Juan Rufino Cuéca Romero, rematada por Jon Pedro de Torres vecino de id. a quien tocó en suerte, en 4600.

541. Casa accesoria al Teatro de dicha Ciudad, procedente del hospital de Jesús Nazareno de la misma, rematada por D. Juan Avellan, vecino de id., en 3030.

563. Casa calle de los Alamos de id. procedente da la Beneficencia de id., id. por D. José Alcantara Romero vecino de id., en 800.

564. Una casa en id. calle del Río, procedente del patronato del Dr. D. Juan Rufino Cuéca Romero, id. por el mismo a quien tocó en suerte, en 3125.

542. Casa Teatro nº 4, calle de Andoval, procedente de la Beneficencia de la misma, id. por D. Manuel Malo de Molina en Madrid, en 50000.

567. Casa en id., Plaza de la Constitución, procedente de id., id. por id., en id., en la cantidad de 30200.

564. Un molino aceitero calle de la Portería en id., procedente de id., id. por id., en 70000.

789. Un pedazo de tierra con monte en el término de id., procedente del caudal de Expositos de id., id. por D. Andrés Lasso de la Vega, vecino de esta capital, en 6700.

823. Una huerta en el término de id., procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de id., id. por L. Manuel González, vecino de Cabra, en 10300.

833. Un huerto en el término de id., procedente de id., id. por D. Martín Barranco, vecino de id., en 10200.

545. Una casa en dicha Ciudad, calle del Hornillo, procedente del patronato de D. Juan Rufino Cuéca Romero, id. por D. Manuel González, en 4968.

560. Otra en id., calle Juan Grande, procedente de id., id. por Don José Hurtado, vecino de id., en 6000.

503. Otra en id., calle de los Huertos, procedente de id., por Don Rafael Castroverde, vecino de Córdoba, a quien tocó en suerte, en 3830.

832. Huerta al sitio de la Fuente de las Piedras, término de id., procedente del hospital de San Juan de Dios y San Rodrigo de id., id. por D. Rafael Ganizo, vecino de Madrid, en 89550.

831. Otra en el pago de los Altos, término de id., procedente de id., id. por D. Antonio Morales vecino de Cabra, en 20000.

822. Otra partida del camino de Priego, procedente de id., id. por D. Antonio Morales Osuna, en 31100.

837. Otra id., término de id., procedente de id., id. por D. Francisco Moreno Blanco, vecino de id., en 14200.

847. Un olivar en el término de id., procedente del legado de D. Juan Antonio Serrano, id. por Don Joan de Dios Pastor, vecino de id., en 2400.

834. Otra huerta en el término de id., procedente del hospital de San Juan de Dios y San Rodrigo de la misma, id. por D. José Guardeno, vecino de id., en 17200.

836. Huerta al pago de las Altas, partida del Vado, término de id., procedente de id., id. por D. Antonio José Portocarrero, vecino de id., en 16075.

826. Otra al pago de id., término de id., procedente de id., id. por D. Casimiro Prieto, rematante en Cabra, en 8750.

828 Otra al pago de id., término de id., procedente de id., id. por D. Antonio Urbano y Laguna, vecino de id., en 2600.

829 Otra al pago de la Alcantarilla, término id., procedente de id., por D. José Calvo y Guardeño, vecino de id., en 30300.

830 Otra al camino del Molinillo, término de id., id., id. por Don Antonio Manchado vecino de id., en 5400.

868 Otra al partido de S. Francisco, término de id., id. hospital de San Juan de Dios de Lucena, id. por D. Andres Ros, rematante en Córdoba, en 10100.

386 Haza al sitio de la estacada de Alsilla, término de Baena, procedente del hospital de Jesus Nazareno de id., id. por D. Manuel Rabanero, vecino de id., en 562.50.

384 Otra al sitio Vega de abajo, término de id., id. del hospital de id. id., por D. Eleuterio Alferez, vecino de id., en 4100

394 La primera suerte de olivar al sitio del Saltadero del Agua, término de id., procedente de id., id. por D. Lorenzo de Priego de id., en 2700.

387 La segunda suerte de un olivar al sitio del arroyo de Villanueva, término de id., procedente de id., id. por D. Gabino Sancho, vecino de id., en 3160.

387 La cuarta y última suerte del olivar anterior, procedente de id., id. por D. Francisco Antonio Boto, vecino de id., en 3680.

395 La segunda suerte de un olivar al sitio de la Cabeza de Don Juan, término de id., procedente de id., id. por D. Perfecto Moreno de id., en 2587.

385 Un pedazo de tierra al sitio dehesa de Vela, término de id., id. id., por id. en 1420.

396 La segunda suerte de un olivar al sitio arroyo de la Camacha, término de id., procedente de id., id. por D. Jaime Moreno, vecino de id., en 2936.

389 La tercera y última suerte del olivar nombrado Arquilla del Agua, al sitio detrás de la Fuente, término de id., procedente de id., por D. Francisco Valenzuela, vecino de id., en 7875.

399 La segunda suerte de id., término de id., procedente id., id. por id., en 7312.

389 La primera suerte de id. id., por id., en 6000.

397 Un pedazo de olivar al sitio de Pedro Baeza, término de id., procedente de id., id. por D. Rafael Moral, vecino de id., en 6050.

383 Otra pedazo al mismo sitio, procedente de id., id. por D. Juan Meléndez, vecino de id., en 2660.

391 Otra al sitio de Valdejudio, término de id., procedente de id., id. por D. Victor de Prado, vecino de id., en 5072.

(Se continuará.)

Sección de noticias.

NACIONALES.

Muy en breve publicará el diario oficial la organización de la nueva sección de construcciones civiles. Constituirá esta dependencia, según parece, de dos jefes de sección, uno como fa-

cultativo y otro administrativo, y el resto del personal se comprenderá también de una y otra índole.

La iglesia de Peblete, provincia de Ciudad-Real, se ha hundido hace pocos días. Aunque este suceso ocurrió en día festivo, no ocasionó desgracia alguna personal, por haber tenido lugar tres horas antes de la señalada para la celebración de la misa.

La renta de aduanas ha producido en los seis primeros meses de este año 117.271,394 rs., y comparada esta recaudación con la obtenida en iguales meses del año anterior, arroja una diferencia de mas á favor del erario en el presente año de catorce millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos treinta y seis reales.

La cosecha del vino se presenta este año bastante escasa en casi toda la península: en Orense se ha perdido por completo.

Se decía en Madrid el 10, que el señor Mora, á consecuencia de la contestación Collantes, y segun indica en su comunicado respondiendo al señor Sanmillán, vendrá á Madrid tan luego como se abran las Cortes, y presentándose al Senado, donde espera salir absuelto, hará en toda forma las revelaciones que ha prometido.

Ha sido nombrado intendente de Palacio en propiedad el Sr. D. José Ibarra, que hasta ahora venia desempeñando dicho cargo en calidad de interino.

Ha llegado á Málaga el Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Scandella, obispo de Antíope, vicario apostólico de Gibraltar.

Se ha presentado en el ministerio de la Gobernación, una solicitud por D. José Martínez, pidiendo privilegio para poder expedir un medicamento especial para la curación de tercianas y cuartanas. El específico, segun dice un periódico, parece ha sido reconocido por la junta de sanidad, y los informes y datos adquiridos confirman su eficacia, si, como nos dicen, en Cataluña se curaron con esta receta mas de seiscientos soldados de las guarniciones, sin contar otras muchas curaciones en distintos pueblos, siendo de esperar, por lo tanto, se conceda al interesado la gracia que pide.

Una carta fecha el 5 en Jerez dice: «Ayer 4, á las tres y media de la tarde, viendome nuestro amigo D. Antonio Braulio Lopez desde el Rodadero á Jerez, en la dehesa de Juan Herrera, á cuatro leguas de esta, le salieron tres ladrones armados con escopetas. Uno de ellos le dió la voz de alto y de echarse abajo, apuntándole con la escopeta. Nuestro amigo que llevaba una de dos cañones, le disparó hiriéndolo: en este momento los otros dos le hacen fuego, le atraviesan el chaleco y la chaqueta y hieren el caballo que cae al suelo cogiéndole la pierna debajo. En esta disposición, los dos ladrones vienen hacia él con las escopetas vacías; y entonces saca un revólver de cuatro tiros que te-

ma en el bolsillo y dispara dos, con lo cual huyen los ladrones. Logra salir de debajo del caballo y corre tras de ellos, mas se le ocultan ó desaparecen entre el monte. A los cinco ó diez minutos del lance, la partida rural que iba al Sotillo aparcó allí; poco despues una pareja de Guardia civil de Paterna llegó tambien corriendo y ahogados de calor. Todos juntos dieron una batida á la dehesa sin que lograsen ver á los ladrones, encontrando solamente el rastro de sangre que dejó el herido, un marseill y un sombrero.

Del *Anuario estadístico* recientemente publicado por el gobierno, resulta que los 450 millones que corresponden al ministerio de Marina, procedentes de los 2.000 del presupuesto extraordinario, deben distribuirse del modo siguiente: 100 millones para fomento de nuestros arsenales, y el resto en la adquisición de dos navios de hélice de 90 a 100 cañones; 9 corbetas de 30 a 36, 14 de 20 a 24, y 30 buques menores, todos por supuesto, de hélice. Segun los proyectos del Sr. Mackrohon, la armada nacional llegará en pocos años á componerse de 6 navios, 12 fragatas, 36 corbetas y 60 buques menores, provistos de hélice. En buques de rueda deberán reunirse 30 vapores de varios portes, y además como embarcaciones de vela, 12 urcas. El aumento de los buques de la armada desde 1857 hasta hoy, ha sido nada menos que de 2 fragatas, una corbeta, 6 goletas, 4 faluchos y 25 vapores de los cuales 48 pequeños, están destinados al servicio del apostadero de Filipinas. Este verano quedarán puestas las quillas de tres fragatas y tres goletas de hélice de grandes dimensiones.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

París 11. El acta adicional del tratado concluido para el arreglo de las fronteras entre España y Francia consigna que por espacio de quince años, los pilotos de Fuenterrabia harán el servicio de navegación del Vidasoa.

Berlín 11. El rey ha tenido un vomito de sangre. El estado del agosto enfermo es alarmante y se abrigan serios temores por su vida.

Entre los regimientos franceses últimamente llegados a Marsella, procedentes de Italia, ha llamado muy particularmente la atención el 8.º de líneas, cuya destrozada bandera por el fuego del enemigo, iba cubierta con un negro crespon á causa de haber muerto en Solferino su coronel y teniente coronel. Era tambien objeto de señalamientos simpatias la joven cantinera que se apoyaba en dos muletas y mostraba en su rostro tostado los padecimientos ocasionados por una grave herida de bala que le destrozó una pierna durante una de las acciones en que tomó parte su regimiento.

El gran duque de Toscana y su esposa residen en Voslau, cerca de Viena, en una modesta casa que han

alquilado para la estación de verano. El gran duque hace una vida muy sencilla y retirada. Se le ve á menudo pasear solo con la gran duquesa, andando con dificultad por el peso de los años. Su servidumbre solo consta de 26 personas. Recientemente fueron el gran duque hereditario y su hermano, á pasar algunos días cerca de sus augustos padres, y el primero salió despues para Dresden, á hacer una visita á la familia real. El duque de Módena salió el 29 para Płoszkowitz, castillo de S. M. el emperador Fernando, donde reside la infanta doña Beatriz, hermana de S. A. I. Desde allí irá á Reichstadt, palacio de verano del emperador Fernando y la emperatriz María Ana. La duquesa de Módena continua en el castillo de Weilburg, próximo á Viena, que habita su hermana la archiduquesa Hildegarda.

Cartas particulares dicen, que ha sido asesinado un consul europeo en uno de los puertos del mar Rojo.

Escriben de Viena á la *Nueva Gaceta de Prusia*, que la cancellería militar central, dirigida hasta ahora por de Grunne, ha sido colgada á las órdenes del archiduque Alberto; tambien se creia en Viena que este príncipe seria llamado á representar en el Consejo de ministros el departamento de la guerra. Este rumor habia causado mucha satisfaccion en el público.

A la fecha en que escribimos habrá dado ya el emperador de los franceses un nuevo berrinche á lord Napier, con la orden para construir dos fragatas y cuatro navios de hierro. Estos buques forrados de planchas de diez á doce centímetros de espesor, son á prueba de bomba y aun pueden resistir las balas. Los planos están ya aprobados por el emperador é inmediatamente se va á proceder á la construcción de los buques.

La *Gaceta de San Petersburgo* examina detenidamente el porvenir de Italia y predice á los Estados italianos un porvenir lleno de dificultades, que deberá resultar del choque de los intereses de los diversos Estados, y que la influencia de base de la Francia y la influencia de derecho del Austria, no podrán menos de complicar mas todavía. En su consecuencia, pide que la cuestión italiana sea arreglada por un Congreso.

En la actualidad se están levantando en Italia los planos de las principales batallas. Este trabajo, que se hace sobre el terreno, ha sido confiado á Mr. Saget, teniente coronel de Estado Mayor.

La emperatriz de los franceses fué el dia 2 á visitar el campamento de San Mauro, acompañada del emperador. Este vestia de paisano, y la emperatriz llevaba luto por la muerte de S. M. la joven y llorada reina de Portugal.

Por el misterio de la Guerra de Francia, se han comunicado las órdenes oportunas para que los prisioneros austriacos, internados en

Francia, se pongan en camino para su país desde el 7 del corriente.

Según una correspondencia de Italia, parece que la corte de Nápoles y la de Roma se han negado a entrar en la confederación italiana, si no eran repuestos los soberanos legítimos de Toscana y de Módena.

En los hospitales de Milán han entrado desde el 6 de junio, 18,000 heridos y enfermos, de los cuales han muerto 815.

Cracettilla.

INDUSTRIA. — Ayer ha comenzado en grande escala la explotación de la rica cantera de Altozano con picapaderos de Pozoblanco a que, en breve deberán unirse algunos de Cádiz. Por ahora, y hasta que se establezcan las máquinas necesarias solo se hará la extracción de sillares en forja.

QUÉ DEGRADACIÓN! — Ayer por la mañana atravesó las calles más céntricas un hombre en completo estado de embriaguez profiriendo amenazas y palabras obscenas con el mayor escándalo. Bueno hubiera sido que hubiese dado con él algún dependiente de la autoridad.

NOS ALEGRAMOS. — Segundo tenemos entendido, ayer, en vista de lo que publicamos relativo al invento de parar los trenes del ferro-carril instantáneamente, se presentó una persona al señor Aztrua ofreciéndole costear el viaje de ida y vuelta a una provincia próxima donde presentaría sus modelos a una sociedad que desde luego, si se satisfacia del invento, se lo compraría en respetable suma.

POLICIA HIGIÉNICA. — La autoridad superior recuerda a los alcaldes de esta provincia que por el reglamento de inspecciones de carnes aprobado por S. M. en 24 de febrero del corriente año, está prevenido con encarecimiento que los inspectores del ramo, presenten anualmente una relación exacta al Subdelegado del partido, de todas las reses que se hubieren utilizado por su orden como nocivas a la salud pública, expresando la clase a que pertenezcan así como la de la enfermedad, cuya relación después de pasar a referidos subdelegados estos deben trascibir al de la capital para los efectos siguientes:

CUESTIÓN DE CUERNOS. — Si no ocurre algún incidente de los muchos que se presentan a esta clase de sociedades, el jueves tendremos otra corrida de novillos por algunos jóvenes aficionados de esta capital.

BUENA LECCION. — El célebre actor Quin se lamentaba un día de que se hacia viejo, y oyéndolo un joven elegante que no debía tener todo lo de Salomon, le preguntó: — Cuanto dariais ahora por ser tan joven como yo? Ay! amigo mio, contestó Quin: ya me contentaría con ser tan tonto.

RETRATISTA. — Ayer salió de esta capital para Jaen el conocido retratista y pintor D. Genaro Giménez; según nos manifestó, piensa

volver muy en breve para establecer en esta población un gabinete á la altura de los mejores de su clase.

TOREROS. — El dia 11 salió de la corte el espada José Rodriguez (Pepete) de Córdoba y su media cuadrilla, compuesta de los picadores Bruno Azaña y Juan de Fuentes, y de los banderilleros Mateo Lopez y Juan Sanchez, con dirección a San Sebastián, donde torearan los días 14, 15 y 16 del corriente en unión de Francisco Arjona Gil. Despues vendrán á esta Capital.

RESOLUCIÓN IMPORTANTE. — Se ha mandado por el ministerio de Hacienda, que las devoluciones de ingresos hechos en billetes de la emisión de los 130 millones por pago de fincas y redenciones de censos, se realicen en metálico.

PROCACIDAD. — Varios periódicos de Madrid y provincias vienen manifestando desde hace tiempo, lo conveniente que sería proceder con más severidad que hasta aquí contra esas personas que sin respeto ni consideración alguna, emplean en público un lenguaje obsceno e inmoral que repugna á las buenas costumbres y rechaza la cultura de un país. Nosotros sin pretensiones hipócritas, ni ridiculos alardes, creemos que debiera en efecto adoptarse alguna disposición que sin coartar su lengua, hiciese conocer á los obscenos y blasfemos lo bien que les estaria hacer mejor uso de esa libertad, con lo cual se conseguirá reprimir el escandaloso vicio de profanar á todas horas el nombre de seres respetables, el que se ofenda la moral y el que se dé mal ejemplo á la juventud. Creemos que la prensa sin distinción de matices apoyará este propósito, como nosotros lo hacemos desde luego, muy conformes con el parecer del *Correo Autógrafo*.

BROMA DE MAL GÉNERO. — Segundo dice un periódico, parece que hace algunos días corre la voz de que en el término de Monturque, provincia de Córdoba, habían aparecido varios ladrones. Hechas las investigaciones oportunas resultó ser un rumor falso inventado por varios chuscos, que á estas horas están sujetos á los procedimientos judiciales, con el fin de que en lo sucesivo busquen otro medio de invertir el tiempo si es que no tienen en qué entretenerse.

QUÉ TRES DIAS! — Figuraos, mis queridos lectores, un hombre trabajando en su estudio en una habitación baja que da á la calle. Figuraos en esta seis hombres todos á un tiempo picando sin cesar las baldosas de la misma. Parad un instante la atención en lo acompañado de su martilleo y en lo ingrato de su sonido y tendréis una idea de mi desesperación. Porqué, decía yo, no gasta esta gente ese calor natural en embaldosar la calle del Sol, ó la de Pompeyos, ó la de la Madera, ó la del Duque, ó la de Almonas, ó la del Realejo ó la de la Puerta del Osario ó la del Cister que sería mas barato, mas conveniente, mas útil, mas necesario y mas duradero que este picar y picar, oportuno en algunas calles, pero perjudicial al erigirse en general sistema?

CONCURSO. — En el núm. 127

del Boletín oficial de esta provincia se publica el programa del concurso á los premios que la Real Academia de ciencias morales y políticas publica para los años de 1860, 1861 y 1862.

FESTIVIDAD. — Mañana á las nueve celebra el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción en su Capilla, solemne fiesta á su gloriosa Titular. Los antiguos alumnos de esta ilustre casa se tendrán por invitados con el presente aviso (en atención á no ser costumbre, hacerlo individualmente) para que se sirvan honrar con su asistencia esta solemne fiesta; durante la cual y despues de ella se permite la entrada á las Señoras.

VIA FERREA DE CÓRDOBA A MÁLAGA. — Un diario de aquella capital perteneciente al dia 11 dice lo siguiente:

«Hoy á las once tendrá lugar en el salón de la Excmo. Diputación provincial, la Junta general de accionistas del ferro-carril para resolver sobre diversos particulares relativos al proyecto y nombramiento de comisión directora provisional que se encargue de todos los trabajos, hasta la verificación de la subasta. Es de esperar pues que en esta reunión haya la mas cumplida armonia y acuerdo, á fin de que se faciliten todos los medios de llevar á efecto tan lisonjero pensamiento.»

CONSTE. — Se ha dispuesto de real orden que las escrituras de las fincas que se enajenen para cubrir créditos á la Hacienda se otorguen por las autoridades de provincia, de partido ó alcaldes que hayan presidido las subastas.

DATOS. — Del anuario estadístico de Madrid resulta que en España hay 9,355 ayuntamientos. De los 157,931 electores para diputados que se han incluido en las listas reformadas para los 349 distritos, votaron en las últimas elecciones 109,503, absteniéndose de hacerlo 48,428. Desde 1834 á 1838 se han abierto las Cortes 29 veces; se han suspendido 15, se han cerrado 14, se han disuelto otras 14, se han realizado 18 elecciones generales y se han celebrado 28 legislaturas, en 3,778 sesiones. Han pertenecido á los Estamentos, Senado y Congreso, 827 próceres y senadores y 2,299 diputados. Desde 1833 á 1858 ha habido 529 consejeros de la Corona, de los que 357 lo han sido en propiedad, 149 interinos y 23 no han tomado posesión.

X.

Boletín religioso.

Hoy. S. Eusebio, pbro. y confesor, y S. Pablo, mártir de Córdoba. Mañana. La Asunción de Ntra. Señora.

Hoy, reza la iglesia de S. Pablo, mártir de Córdoba, con rito doble y color encarnado. Mañana de la Asunción de Ntra. Sra., con rito doble de primera clase con octava, y color blanco.

Mañana se celebrará en S. Agustín una solemne función á Ntra. Sra. de la Asunción y predicará D. Agustín Moreno, Pbro.

En las Dueñas habrá igual función y predicará el Sr. D. Antonio Charquiero, Cura propio del Salvador.

En la Magdalena á Ntra. Sra. de

los Remedios y predicará D. Cristóbal de Vázquez Espino, coadjutor de la misma.

JUBILEO CÍRCULAR. — Hoy en la iglesia auxiliar de S. Hipólito. — Mañana en la parroquial de Sta. Marina.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su hermita. — Mañana Ntra. Sra. del Tránsito, en las Dueñas.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 10 de Agosto. — 3 por 100 consolidado á 42,90 y el diferido á 32,90. — Deuda del personal 11,15.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 12 de Agosto á igual hora del 13 del mismo.

TRIGO.

VENDEDORES. Fanegas. Precios.	
D. Francisco Luque.	5 á 34
Alonso Gordillo.	28 á 54
Francisco Alva.	13 á 32
Manuel Mouilla.	47 á 55
José de Luque.	6 á 32
Bernardino Salido.	24 á 34
Diego Maese.	27 á 57 1/2
Teodoro Pocuna.	9 á 57
Joaquín Alcolea.	16 á 52 1/2
Francisco Millán.	21 á 56
Cristóbal Mariscal.	14 á 31

CEBADA.

VENDEDORES. Fanegas. Precios.	
D. Juan Villanueva.	12 á 50
Manuel Crespo.	28 á 28 1/2
Juan Crespillo.	60 á 32

FUERA DE LA ALHONDIGA.

VENDEDORES. Fanegas. Precios.	
D. Juan de la Cuesta.	52 á 57
Francisco Fernández.	80 á 57
Pedro Coronado.	88 á 56 1/2
Joaquín Lozada.	32 á 59
Rafael Molina.	20 á 54
El mismo.	50 á 55
Francisco Fuentes.	80 á 58

Cebada no hubo venta.

Aceite dentro de la ciudad á 56

id. en los molinos á 44, jabón blando

á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 32

cuartos libra.

— SEVILLA 11 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 43 á 68. — Cebada de 53 1/2 á 53. — Fuera de la Alhondiga. — Trigo,

de 51 á 66. — Cebada de 33 á 31. — Aceite en la Calzada de 45 1/4 á 45 1/2 para el consumo á 46.

— JAEN 6. — Trigo de 42 á 55. — Cebada de 23 á 26. — Habas de 34 á 38. — Aceite de 46 á 52.

— MÁLAGA 9. — Trigo de 54 á 67. — Cebada de 51 1/2 á 56. — Maíz á 58. — Garbanzos de 52 á 69. — Habas de 43 á 46. — Yerba de 40 á 50. — Alpiste de 40 á 100. — Aceite de 45 á 46 rs. arroba.

— GRANADA 9. — Alhondiga. — Trigo

de 47 á 54. — Cebada de 28 á 30. — Garbanzos á 57.

— JEREZ 11. — Trigo de 60 á 65. — Cebada de 53 á 54. — Garbanzos de 80 á 140

— Por las secciones anteriores.

J. MARTÍNEZ.

CORDOBA. — 1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tesa. Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Administración Principal de Correos de Córdoba.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el presente mes la entrada y salida de los Correos generales en esta capital, tienen lugar diariamente en las horas que se expresan a continuación, a saber:

ENTRADA.

SALIDA.

De Madrid. 27 y 15 de la mañana.

9 de la noche.

Sevilla. 8 de la noche.

4 y 30 de la mañana.

Cádiz. 5 y 30 de la tarde.

3 de la mañana.

Los transversales lo verifican en los días y horas siguientes:

12, 6 y 9 de la noche.

De Málaga. Todos los días a las 3 de la mañana.

12, 6 y 9 de la noche.

Espiel. Jueves y Viernes a las 5 y 30 de la tarde.

9 y 30 de la noche.

Todos los días a las 3 de la mañana.

12, 6 y 9 de la noche.

Jueves y Miércoles y Sá-Domingo, Martes y Jueves

bados a las cinco de la tarde.

a las once de la noche.

La conducción a Sevilla se hace por la vía férrea, por la que se dirige la correspondencia a Almodóvar, Posadas, Horcajuelos, San Bartolomé, Palma, Lora del Río y Peñalver, de cuyos puntos se recibe por la misma.

El buzon se saca por ultimavez media hora antes de la salida de los correos.

La traza se abre a las 7 de la mañana, 4 y 30 de la tarde y 8 de la noche, cerrándose respectivamente a las 12, 6 y 9.

A la llegada de los correos se cierra también durante las operaciones del despacho de los mismos.

Córdoba 10 de agosto de 1859. José B. Cisneros.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

y por el método especial de CHABLE, médico farmacéutico, en Paris, Rue Vivienne 56.

PLUS DE COPAHU

El jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura en seguida las gonorreas, relajaciones y debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse también de la inyección, y las señoras de la inyección virginal. Véase la noticia escrita en varios idiomas.

DEPURATIVE DU SANG

Veinte mil curaciones de empíneos, visus y enfermedades secretas, dan la evidencia que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mis minerales son los únicos medicamentos que pueden curar radicalmente estas enfermedades.

Una cura, 6 francos.

Y la cuarta o quinta de tratamiento.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en esas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color roja con una lista de color de rosa igualmente infinita, con la firma del Señor Labeyrie.

GRAGEAS DE CELIS Y CONTE

aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de numerosas experiencias efectuadas por una comisión compuesta de los Señores Brichaud y Fouquey, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr. Baillie, médico del Hospital de la Clínica y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan doctor cuerpo, las investigaciones clínicas permiten considerar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos, entre los cuales nos ceñimos a citar los notables experimentos físicos y anatómicos que los Señores Proeesters, G. Bernard (del Instituto), Bartsch, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los hospitales han confirmado las ventajas que distinguen las Grageas de Celis y Conte de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Entre la etiología y oportuna y sencilla es

la cura a veces blanca.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en esas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color roja con una lista de color de rosa igualmente infinita, con la firma del Señor Labeyrie.

DÉPÔTÉ GENERAL EN PARIS.

Casa del Sr. L' BELVIEK, r. Bourbon-Vivienne, 19.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz calle del Puerto núm. 2 a los Sres. Lacouture y compañía.

2 a los Sres. Lacouture y compañía. La venta al por menor en Córdoba Raya.

Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres.

Sevilla López Blesa y compañía.

Almorranas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, bodega de S. Pablo.

JARABE DEL DOCTOR FORGET.

El mejor para curar catarrós, toses nerviosas, irritaciones y afecciones del pecho y de los bronquios. Basta una cucharada de café; se sirve al médico y al enfermo.

Un frasco, 6 francos.

El mejor para curar catarrós, toses nerviosas, irritaciones y afecciones del pecho y de los bronquios. Basta una cucharada de café; se sirve al médico y al enfermo.

ALMORRANAS pomada de CHABLE, que cura en 3 días BAÑOS PERFUMADOS, un franco. La superioridad de estos medicamentos es bien conocida.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle del Puerto núm. 2 a los Sres. Lacouture y compañía. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

—PAPEL PAUTEADO. Se halla en este periódico, calle de la Librería núm. 1.

—VENTA. La de un elegante bue acabado de construir, de lo mejor que hasta el dia se ha presentado en esta capital, y lo de un docar de cuatro asientos para un solo caballo.

Las personas que se interesen en su adquisición pueden pasar a verlos, Carrera del Puente núm. 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Morato.



—PAPEL PAUTEADO. Se halla en este periódico, calle de la Librería núm. 1.

—VENTA. La de un elegante bue acabado de construir, de lo mejor que hasta el dia se ha presentado en esta capital, y lo de un docar de cuatro asientos para un solo caballo.

Las personas que se interesen en su adquisición pueden pasar a verlos, Carrera del Puente núm. 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Morato.

BURATO. En la casa núm. 27 calle de la Fuenseca, se halla de algunos enseres de diferentes especies.

MATRONA. Dona María Josefa Alonso, matrona examinada por la facultad de Medicina de Granada, ofrece al público sus conocimientos y casa calle del Arroyo de Sta. Isabel núm. 5.

GRAGEAS DE CELIS Y CONTE

aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de numerosas experiencias efectuadas por una comisión compuesta de los Señores Brichaud y Fouquey, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr. Baillie, médico del Hospital de la Clínica y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan doctor cuerpo, las investigaciones clínicas permiten considerar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos, entre los cuales nos ceñimos a citar los notables experimentos físicos y anatómicos que los Señores Proeesters, G. Bernard (del Instituto), Bartsch, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los hospitales han confirmado las ventajas que distinguen las Grageas de Celis y Conte de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Entre la etiología y oportuna y sencilla es

la cura a veces blanca.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en esas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color roja con una lista de color de rosa igualmente infinita, con la firma del Señor Labeyrie.

DÉPÔTÉ GENERAL EN PARIS.

Casa del Sr. L' BELVIEK, r. Bourbon-Vivienne, 19.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz calle del Puerto núm. 2 a los Sres. Lacouture y compañía.

2 a los Sres. Lacouture y compañía. La venta al por menor en Córdoba Raya.

Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres.

Sevilla López Blesa y compañía.

Almorranas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, bodega de S. Pablo.

—PAN SEVILLANO. Nueva fabrica de pan de Sevilla en esta Ciudad, calle de Consolacion, horno no conocido por el de las cinco calles.

D. Antonio Mesta, hermano de la ciudad de Sevilla, fabricante de todos

de clase del pan superior que se elabora en dicha ciudad, establece en esta su

pandería que ofrece al público desde

el 14 del corriente, en lo que se elabora

por Sevillano y Espanol, de superior ca-

lidad, tortas de mantequilla y crete y

de Polvoron, todo con el sabor es-

timero y aseo que tiene acreditado en

Sevilla El precio de la hogaza de

tres libras castellanas es 28 quartos.

—Su despacho permanente sera en

la plaza del Salvador, frente a la puer-

ta principal del S. Pablo, desde las

cincos hasta diez de la mañana y por

la tarde desde las seis hasta diez de

la noche, y en su horno desde las

diez de la mañana a las doce de la

noche, se cumple el sabor al 2.—

—LIBROS. En la Libreria

de D. Francisco Lozano se admiten

suscripciones a las publicaciones si-

guientes:

—El Correo de la moda. Álbum de

Señoritas. Periódico de literatura, edu-

cación, música, teatro y modas. Se

publica en Madrid los días 8, 16, 24

y último de cada mes, constando ca-

da obra, de un precioso figurín, un

patrón o un pliego de dibujos pa-

ra toda clase de bordados, etc. Pre-

cios de suscripción. —Con un figurín

el mes, 21 rs. el trimestre con dos

id. 30 rs. id. con tres, 36 rs. Mo-

didas para Caballeros. Se publica tam-

bién un Boletín mensual con plan-

tillas y un figurín de marca doble,

grabado e iluminado en París. Cues-

ta la suscripción 16, 30, y 50, rs. por

trimestre, semestre o año. 2.—

—A BENEFICIO DEL PÚBLICO. FIGURAS DE CERA

A real la entrada.

—Por los 8 días últimos.

—Está de manifiesto desde las oracio-

nnes en adelante, en la calle de Am-

broio de Morales núm. 7.